



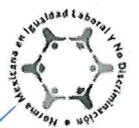
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
2020**

Enero, 2021



[Handwritten signature in blue ink]





INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), presentado por la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el ejercicio 2020, contempló acciones a escala institucional para la actualización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos, el cual establece:

“Artículo 26.-...

Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa;...”

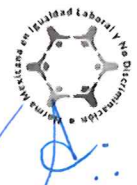
Por lo que se presenta el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2019 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual contiene el resumen de las actividades desarrolladas en materia archivística durante el ejercicio 2020 y que ha sido elaborado en el marco de la Ley General de Archivos.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2020

1. Actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística

- Instrumentos de Control archivístico

Mediante oficio 512/DCBMSA/1318/2019, de fecha 13 de diciembre de 2019, se envió al Archivo General de la Nación, el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental de la SEMARNAT, para su aprobación y validación.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Durante el ejercicio 2020 se solicitó reiteradamente el estatus de la aprobación y validación de dichos instrumentos, mediante correo electrónico, con fundamento en lo dispuesto en los artículos Primero, párrafos primero y segundo, Segundo del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

- Instrumentos de consulta archivística

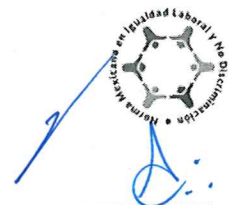
El 14 de noviembre de 2019 con los oficios 512/DCBMSA/1222/2019 y 512/DCBMSA/1223/2019, se solicitó a los Responsables de los Archivos de Trámite de las diversas Unidades Administrativas y Oficinas de Representación de la SEMARNAT en las Entidades, la actualización de sus Inventarios Documentales y Guías de Archivo Documental, con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron recopilados por el área coordinadora para dar cumplimiento a la publicación a que se refiere el artículo 70 fracción XLV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Inscripción al Registro Nacional de Archivos (RNA)

Se solicitó mediante correo electrónico la inscripción al Registro Nacional de Archivos; precisando que, por las condiciones sanitarias y la limitación en las operaciones no esenciales de la Administración Pública Federal, únicamente fue posible contar con respuesta respecto de manuales e instructivos para el llenado de los formatos de inscripción al RNA.

3. Actualización de nombramientos de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos

El 9 de noviembre de 2020, mediante oficio DGRMIS/512/0334/2020, se solicitó la designación de los Responsables de los Archivos de Trámite de las Unidades Administrativas, así como los correspondientes a Trámite y Concentración de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en las Entidades, con fundamento en el Artículo 21 inciso b) de la Ley General de Archivos.





El 30 de junio de 2020 se actualizó ante el AGN el nombramiento del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el nombramiento del Responsable del Archivo de Concentración de la SEMARNAT, respectivamente.

El 26 de octubre de 2020 mediante oficio número 01138/20, nuevamente se actualizó el nombramiento del Responsable del Área Coordinadora de Archivos ante el AGN.

4. Administración de los Archivos de Trámite de Oficinas Centrales de la SEMARNAT

Debido a la contingencia sanitaria por el virus SARSCOV2, las actividades previstas en el PADA 2020 con las Unidades Administrativas fue muy limitada, siendo posible realizar trabajos únicamente en algunas UR del edificio sede.

5. Administración del Archivo de Concentración de Oficinas Centrales de la SEMARNAT

Se llevó a cabo la revisión de 479 cajas con expedientes de archivo y la actualización del Inventario de transferencia primaria de la Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, Dirección General de Programación y Presupuesto, así como Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; debiendo suspenderse las actividades programadas con motivo de la contingencia sanitaria por el virus SARSCOV2.

6. Bajas documentales ante el Archivo General de la Nación (AGN)

Se realizaron reuniones de trabajo con el AGN y los Órganos Desconcentrados de la SEMARNAT, para conocer el estatus de las bajas documentales de ejercicios anteriores al 2019.

Asimismo, el personal del AGN comunicó que se publicarían nuevos lineamientos para el trámite de baja documental, pero derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARSCOV2 se suspendió la recepción del trámite por parte del AGN, hasta la publicación de sus lineamientos y calendario de recepción.



[Handwritten signature and initials]



7. Visita a Delegaciones Federales de la SEMARNAT

De conformidad con el "ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19" y sus modificaciones, que le da prioridad al trabajo en casa, a los días de trabajo alternados y horarios escalonados, se suspendieron las visitas a las Delegaciones Federales que se habían programado para el ejercicio 2020.

8. Capacitación en materia de archivos

De conformidad con el "ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19" y sus modificaciones, que le da prioridad al trabajo en casa, a los días de trabajo alternados y horarios escalonados, se suspendieron los cursos que se habían considerado por conducto de la DGDHO en 2020; sin embargo, se realizaron aproximadamente ocho asesorías presenciales –cumpliendo con los protocolos establecidos para evitar contagios- en el edificio sede y doce asesorías a diversas UR en forma virtual.

Elaboró

Visto Bueno

Ixzel Galeano Hernández

José Luis Torres Contreras

Jefe de Departamento de Administración Documental

Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios; Responsable del Área Coordinadora de Archivos

